

PLAN REGULADOR COMUNAL

SESION ORDINARIA N°114 DE 2 DE FEBRERO DE 1999

ACUERDO N°281

SE CONVOCA AL CONCEJO MUNICIPAL A SESION EXTRAORDINARIA, EL MARTES 2 DE FEBRERO A LAS 16:00 HORAS. PARA TRATAR LOS SIGUIENTES TEMAS:

- MODIFICACIÓN N°36 DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE PROVIDENCIA
- LEY SOBRE REGULARIZACION DE BIENES URBANOS

SESION EXTRAORDINARIA N°115 DE 2 DE FEBRERO DE 1999

ACUERDO N°282

SE ACUERDA DECLARAR COMO NO APTAS PARA ACOGERSE A LA REGULARIZACION ESTABLECIDA EN LA LEY N°19.583, AQUELLAS CONSTRUCCIONES CUYO DESTINO NO SEA CONCORDANTE CON LOS USOS DE SUELO PERMITIDOS POR EL PLAN REGULADOR COMUNAL.

SESION EXTRAORDINARIA N°115 DE 2 DE FEBRERO DE 1999

ACUERDO N°283

SE ACUERDA ACOGER LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE MODIFICACIÓN N°36 AL PLAN REGULADOR COMUNAL DE PROVIDENCIA, SU ORDENANZA LOCAL Y PLANO OFICIAL DE URBANIZACIÓN, LÁMINAS 1 DE 2 Y 2 DE 2, FORMULADAS POR LA SECRETARÍA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO MEDIANTE OFICIOS ORD N° 1406 DE 28 DE JUNIO DE 1996, ORD. N° 794 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 1997; ORD. N° 1281 DE 7 DE ABRIL DE 1998, ORD. N°3625 DE 15 DE OCTUBRE DE 1998 Y ORD N° 4257 DE 1° DE DICIEMBRE DE 1998, EN LOS TERMINOS INFORMADOS POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASESORIA URBANA EN LA PRESENTE SESIÓN, APROBANDO EL TEXTO DEFINITIVO DE DICHA MODIFICACION QUE SE ADJUNTA COMO BORRADOR DE DECRETO EN ANEXO N°1 DE ESTA ACTA.

SESION ORDINARIA N°142 DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 1999

ACUERDO N°388

SE ACOGE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS AL PROYECTO DE MODIFICACIÓN N°36 AL PLAN REGULADOR COMUNAL DE PROVIDENCIA, SU ORDENANZA LOCAL Y PLANO OFICIAL DE URBANIZACIÓN, LÁMINAS 1 DE 2 Y 2 DE 2, POR LA SECRETARÍA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO, MEDIANTE LOS OFICIOS ORD.N°1.406 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 1996; ORD.N°794 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 1997; ORD.N°1.281 DE FECHA 7 DE ABRIL DE 1998; ORD.N°3.625 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 1998, ORD N°4.257 DE FECHA 1° DE DICIEMBRE DE 1998 Y ORD.N°2.282 DE 28 DE JULIO DE 1999, EN LOS TERMINOS INFORMADOS POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASESORIA URBANA EN LA PRESENTE SESION, APROBANDO EL TEXTO DEFINITIVO DE DICHA MODIFICACION QUE SE ADJUNTA COMO BORRADOR DE DECRETO EN ANEXO N°4 DE ESTA ACTA.

SESION ORDINARIA N°148 DE 26 DE OCTUBRE DE 1999

ACUERDO N°408

SE ACUERDA REEMPLAZAR EL PUNTO 2.2. DEL DECRETO ALCALDICIO EX.N°1808 DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 1999, CUYO TEXTO FUE APROBADO POR ACUERDO N°388 ADOPTADO EN SESION ORDINARIA N°142 DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 1999, POR LO SIGUIENTE :

“2.2.- DÉJASE SIN TRAMITAR EL NUEVO PLANO PROPUESTO DEL PLANO OFICIAL DE URBANIZACIÓN 1 DE 2 “SECTORES Y AREAS DE EDIFICACIÓN Y LÍNEAS OFICIALES, MODIFICACIÓN N°36 AL PLANO REGULADOR COMUNAL”, DEBIDO A LAS OBSERVACIONES DE LA SECRETARÍA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO.”.

SESION ORDINARIA N°183 DE 1 DE AGOSTO DE 2000

ACUERDO N°560

SE ACUERDA QUE EL DEPARTAMENTO DE ASESORIA URBANA CONSULTE LA OPINION DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES RESPECTO DEL SECCIONAL PROPUESTO PARA LA ZONA TIPICA POBLACION WILLIAMS NOON.-

SESION ORDINARIA N°188 DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2000

ACUERDO N°575

SE APRUEBA EL SECCIONAL ZONA TIPICA POBLACION WILLIAMS NOON, EL CUAL ELIMINA LAS FRANJAS DE ANTEJARDIN HACIENDO COINCIDIR LAS LINEAS DE EDIFICACION CON LAS LINEAS OFICIALES, RESPETANDO EL PLAN REGULADOR METROPOLITANO VIGENTE.